

Escalada en Peña Cabrera

Práctica de la escalada deportiva en esta escuela, localizada en Diezma, a 46 kilómetros de Granada capital



Dificultad muy alta



Baja montaña



Escalada



Primavera, otoño e invierno



Familias y niños



Dificultad técnica

Escuela de escalada deportiva sobre roca caliza en la que predominan las vías de un solo largo, de grado medio (6º grado) y de placa vertical y desplomada 15-25 min



Tiempo de aproximación a pie hasta los sectores



Longitud máxima de las vías de escalada

35 m



Orientación de los sectores

Sur, sureste, suroeste y noroeste



Equipamiento

Seguros intermedios y descuelgues fijados con anclajes expansivos o parabolts



Restricciones

Escalada permitida durante todo el año



Altitud mínima

1265 msnm



Altitud máxima

1499 msnm



Puntos de agua

No



Población/es más cercana/s

Diezma



Municipio/s

Diezma



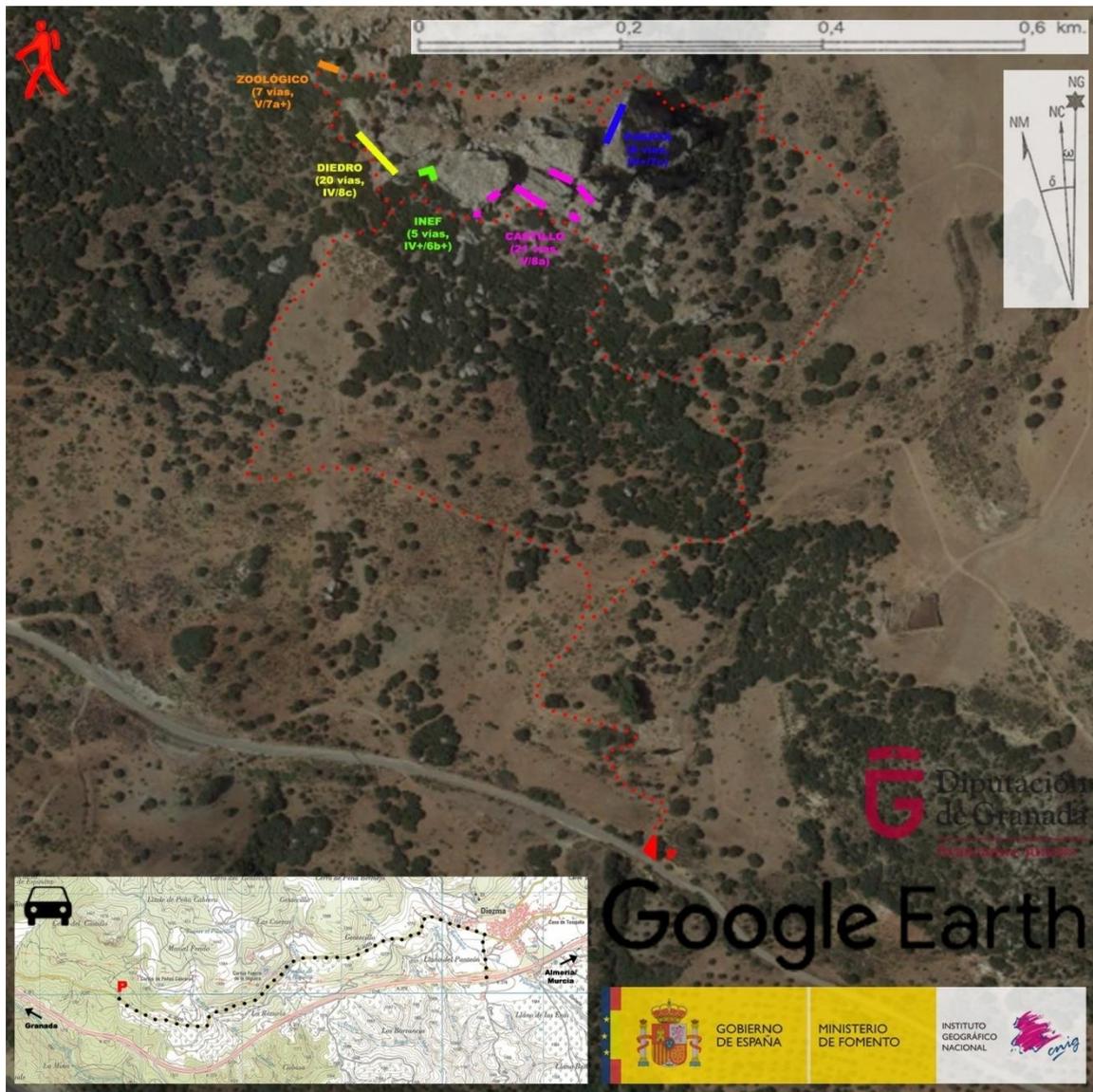
Comarca/s

Guadix



Espacio/s natural/es

--



Localización de la zona de escalada y del aparcamiento asociado.
Mapas Topográficos Nacionales de España. Prado Negro (MTN25 1010-I) y Purullena (MTN25 1010-II)



PUNTOS

Punto	Nombre	Altitud	Y (Latitud (*))	X (Longitud (*))
P	Aparcamiento	1265m	N37° 18' 54.2"	W3° 22' 29.7"

(*) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950



INTRODUCCIÓN

Parte de la información utilizada para elaborar esta reseña se ha obtenido de la guía de escalada deportiva “Escalar en Granada”, cuyo autor es Pablo Gómez Ruiz.

La escuela de escalada de Peña Cabrera cuenta con 60 vías repartidas en 6 sectores. La escalada predominante es de un solo largo, de 6º grado y de placa vertical y desplomada. La roca es caliza de muy buena calidad y la orientación predominante de los sectores es sur, ideal para escalar durante los meses más fríos del año. En algunos sectores existen largos que cuentan con 35 metros de altura.

Esta escuela también es conocida entre los escaladores como “Diezma”, o, en mayor medida, como “El Naranjito”, debido a que Peña Cabrera bien pudiera pasar por ser un pequeño Naranjo de Bulnes.



DETALLES

DIFICULTAD:

Muy alta. La práctica de la escalada requiere del conocimiento de técnicas específicas y del uso de un equipo adecuado, existiendo una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias graves para la integridad física. Es posible que el equipamiento de las vías de escalada, del que depende la protección frente a las caídas, no cuente con un mantenimiento óptimo, al haber sido realizado por particulares para sí mismos y sin ánimo de lucro, beneficiándose los usuarios posteriores de su existencia. En consecuencia no existe ninguna persona física o jurídica, ni ninguna administración, a la que se pueda hacer responsable de la instalación o del mantenimiento del equipamiento de las vías de escalada, siendo obligación de cada usuario el consultar y comprobar si la instalación se encuentra en buen estado y juzgar por sí mismo si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de escalada.

AGUA:

En la escuela de escalada de Peña Cabrera no existe ningún lugar en el que poder abastecerse de agua, sin embargo, en la aproximación por carretera desde Diezma encontraremos la [Fuente de la Higuera](#).

MATERIAL NECESARIO:

Individual: casco, arnés, cabo de anclaje regulable (p.ej.: 1 mosquetón de seguridad, 1,2 m. de cuerda dinámica y 1 placa de autobloqueo), pies de gato, magnesera, agua (1,5-2 l.), comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, navaja, mechero, ropa de abrigo y calzado adecuado para la aproximación por sendero hasta los sectores de escalada.

Colectivo: cuerda dinámica de 70 m. de longitud, 20 cintas express, 3 mosquetones de seguridad y 1 cinta cosida de 60 cm. para montar top-rope, cepillo para escalada, pértiga o caña para prechapaje, descensor (ocho o similar, con mosquetón de seguridad), material para refuerzo y/o abandono (cordino, maillones...), guía de escalada de la escuela (croquis) y botiquín.

**MEJOR/ES ÉPOCA/S:**

La práctica de la escalada en esta escuela es recomendable entre los meses de octubre y abril, dada la orientación sur de los sectores (a excepción del sector Puerta, orientado al noroeste).

GUÍA (CROQUIS, ETC.):

Escalar en Granada, guía de escalada deportiva. Ediciones Alsur, S.C.A.

CARTOGRAFÍA:

Mapa Topográfico Nacional de España. Prado Negro (MTN25 1010-I).

PAISAJE, FLORA Y FAUNA:

La naturaleza caliza del terreno hace que abunden las formaciones de tipo kárstico. En esta zona de media montaña existe una vegetación autóctona compuesta por encinas y matorral espinoso.

La fauna predominante es la propia del hábitat mediterráneo: la cabra montés, el jabalí, la gineta, la comadreja, el tejón, el gato montés, el zorro, etc. Entre las aves destacan el águila perdicera, el buitre leonado, el águila real, el cernícalo, el halcón peregrino y el búho real.

OBSERVACIONES:

En el momento de la elaboración de esta reseña, el estado del equipamiento de las vías que componen esta escuela es, en general, muy bueno.

El número de vías especificado en esta reseña para los diferentes sectores es tan solo aproximado, pues la apertura de nuevas vías es muy frecuente.

La existencia de largos de escalada de 35 metros de longitud obliga al uso de una cuerda de 70 metros y de unas 20 cintas express.

Al escalar, tanto si se va de primero, como si se asegura o se está a pie de vía, se debe emplear siempre el casco, pues cualquier desprendimiento de piedras, por leve que este sea, puede provocar lesiones.

Tras escalar una vía y descolgarse de la reunión, es una muy buena costumbre cepillar las presas y eliminar de ese modo el magnesio que hayamos empleado para usarlas o marcarlas.

Como contribución al mantenimiento del equipamiento, no debemos montar top-rope (dejar la vía montada para hacerla de segundo) empleando la anilla o el mosquetón del descuelgue. Debemos emplear siempre nuestro propio material para ello (2 cintas express, 1 cinta express y 1 mosquetón de seguridad, o 3 mosquetones de seguridad y 1 cinta cosida)

Al estacionar nuestro vehículo debemos respetar la entrada a la finca privada sin obstaculizar el paso de vehículos a través del carril.

Es imprescindible no dejar residuos y, llegado el caso, recoger aquellos que podamos con objeto de mantener el medioambiente.

Es muy importante que prestemos especial atención a la forma en que satisfacemos nuestras necesidades más básicas mientras nos encontramos escalando. Para ello, es preciso retirarse de las zonas de paso y de escalada, y, siempre, enterrar las heces y llevarnos el papel o las toallitas usadas (para ello son muy útiles las bolsas con cierre tipo zip).

METEOROLOGÍA:

[-El tiempo en Diezma \(Aemet\)](#)



CÓMO LLEGAR EN COCHE

Desde Granada salimos por la autovía **A-44** dirección Jaén. Tomamos la **salida 118** (A-92/Almería/Murcia/Málaga/Algeciras/N-432/Córdoba/Aeropuerto) y, acto seguido, nos incorporamos a la autovía **A-92** dirección Almería/Murcia, por la cual continuamos hasta coger la **salida 276** (Diezma). Siguiendo la carretera **A-4005** llegaremos a **Diezma**, concretamente a un cruce en el que tendremos que girar a la izquierda siguiendo la antigua carretera nacional (hoy, **vía de servicio** de la A-92) y las indicaciones "Hotel Restaurante Señorío de Rías". Pasaremos la Fuente de la Higuera, la cual dejaremos, junto a un estanque, a nuestra izquierda. Al poco, llegaremos a un nuevo cruce en el que, obviando la indicación "Hotel Restaurante Señorío de Rías", continuaremos recto por la vía de servicio, unos 900 metros, hasta llegar a la entrada del Cortijo de Peña Cabrera, la cual encontraremos impedida por una cadena y donde encontraremos [aparcamiento](#).



CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

Los autobuses que parten en dirección a Diezma lo hacen desde la [Estación de autobuses de Granada capital](#) a diferentes [horas](#). Llegaremos a la [parada de autobuses de Diezma](#) y, desde allí, iniciaremos la marcha a pie, siguiendo la antigua carretera nacional (hoy, **vía de servicio** de la A-92) y las indicaciones "Hotel Restaurante Señorío de Rías". Pasaremos la Fuente de la Higuera, la cual dejaremos, junto a un estanque, a nuestra izquierda. Al poco, llegaremos a un nuevo cruce en el que, obviando la indicación "Hotel Restaurante Señorío de Rías", continuaremos recto por la vía de servicio, unos 900 metros, hasta llegar al carril de entrada del Cortijo de Peña Cabrera y, con ello, al [aparcamiento](#) de la escuela de escalada. A partir de aquí seguiremos el carril del cortijo para a continuación, desviarnos del mismo y alcanzar los diferentes sectores de escalada. El recorrido a pie entre la parada del autobuses de Diezma y la escuela de escalada podría durar en torno a 1:15 h. La vuelta a pie hasta la **parada de autobuses de Diezma** nos llevará el mismo tiempo. Los autobuses que parten desde Diezma hacia la **Estación de autobuses de Granada capital** lo hacen también a diferentes [horas](#).



DESCRIPCIÓN



Peña Cabrera

SECTOR DIEDRO

Para llegar a este sector partiremos desde el aparcamiento siguiendo el carril que se interna en la finca conocida como Cortijo de Peña Cabrera. Una vez sobrepasadas las ruinas del cortijo, tras una curva ascendente a derechas, giraremos hacia la izquierda siguiendo un carril secundario que, a media ladera, se dirige hacia el oeste. Pasados unos 300 metros, giraremos a nuestra derecha para comenzar a ascender decididamente a través de un claro y en dirección a la pared, debiendo atravesar unos 40 metros de encinar muy tupido antes de llegar al pie de la misma. Esta aproximación a pie nos llevará unos 15 minutos.

Este sector se encuentra orientado al suroeste y cuenta con vías de 1 y 2 largos, alcanzando la más larga los 35 metros de altura.

En este sector la dificultad de las vías se encuentra entre el IV y el 8c.



Escalando "La Vía de Nacho" (L1:IV, L2: 6b+) en el sector Diedro.
Sierra Nevada al fondo

SECTOR ZOOLÓGICO

Esta característica aguja se alza aislada al oeste del conjunto de rocas de mayor

entidad que conforman el macizo de Peña Cabrera.

Para llegar a este sector cogemos el sendero que, una vez situados en el sector Diedro, de cara a la pared, se dirige hacia la izquierda.

La aproximación a pie a este sector, desde el aparcamiento, nos llevará algo menos de 20 minutos.

La orientación de este sector es sur y la altura de sus vías, de tan solo 1 largo, se encuentra entre los 8 y los 20 metros.

El grado de dificultad de estas vías oscila entre el V y el 7a+.



Escalando "El caimán" (6a+) en el sector Zoológico

SECTOR INEF

A este sector se llega siguiendo el sendero que, desde el sector Diedro, estando de cara a la pared, parte hacia la derecha atravesando el encinar.

Desde el aparcamiento tardaremos algo menos de 20 minutos en alcanzar el pie de vía. Este sector se encuentra orientado al suroeste y cuenta con vías cuyas alturas van desde los 15 hasta los 35 metros.

El grado de dificultad de las vías oscila entre el IV+ y el 6b+, tratándose del sector de iniciación de esta escuela.

SECTOR CASTILLO

Este sector se sitúa a la derecha del sector INEF y llegar al mismo conlleva 20 minutos andando desde el aparcamiento.

La orientación de este sector es sureste-sur-suroeste.

Las vías pertenecientes a este sector cuentan con 1 largo y sus alturas van de los 10 a los 35 metros.

La escalada aquí es más variada, existiendo placas tumbadas y algunas fisuras.

Las vías cuentan con grados de dificultad que oscilan entre el V y el 8a.

SECTOR PUERTA

Para llegar a este sector lo recomendable es no desviarse hacia la izquierda una vez sobrepasadas las ruinas del cortijo y seguir el carril que, en ascenso, bordea el flanco

derecho (este) de Peña Cabrera. En el momento en el que ganemos vistas hacia el lado norte de la peña, giraremos hacia la izquierda, abandonando el carril, y comenzaremos a ascender a través de una amplia y empinada canal. Al llegar a lo más alto de la pendiente, a nuestra izquierda, encontraremos las vías de escalada orientadas al noroeste. Esta aproximación nos llevará unos 25 minutos.

Este sector, el único en el que puede escalarse en verano debido a su orientación, cuenta con vías de 1 largo con una altura media de 20 metros.

En este sector las dificultades oscilan entre el IV+ y el 7c.



Escalando "Sesión sexológica" (IV+) en el sector Puerta

El nombre de este sector se debe a que se sitúa junto a la puerta, aún en pie, aunque en ruinas, del Castillo de Cabrera, una fortaleza árabe levantada en el siglo XI sobre lo más elevado de la peña. La finalidad de esta fortificación, de la que quedan restos de un aljibe y lienzos de muralla, además del arco de la puerta, y que se adapta a las formaciones rocosas de Peña Cabrera apropiándose de ellas, era defender el Reino zirí de Granada frente a la Taifa de Almería.

En Peña Cabrera, además de disfrutar de este patrimonio histórico olvidado, gozaremos de unas vistas maravillosas hacia la vertiente norte de Sierra Nevada.



LUGARES

DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación, Diezma](#)

[Casa del Marquesado, Diezma](#)

ALOJAMIENTOS:



[Hotel restaurante Vista Nevada, Darro](#)

BARES Y RESTAURANTES:

[Bar restaurante El Guinda, Diezma](#)

[Restaurante Hita, Diezma](#)

GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña](#)

[Nevadensis](#)

[Mirando al Sur](#)

[Mamut Sierra Nevada](#)

[Granada Aventura](#)

[Alive Adventure Company](#)

[Ride Sierra Nevada](#)

[Mountain Spirit](#)

[Guías Nevada](#)

[Martín Eguaras, profesional en actividades de montaña](#)

Aviso Legal

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

Responsabilidad

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de www.exploregranada.es.

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de www.exploregranada.es.

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.



La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los rios, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada



las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de



utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.



Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos “acercamos al suelo”, la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de “suelo” que si nos “alejamos” del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos “alejarnos” del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.



Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web www.exploregranada.es.